

111560-2026 - Licitación

España – Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos – Conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista AP-8 entre el Límite del Territorio Histórico entre Bizkaia y Gipuzkoa y El Gallo/Urgoiti

OJ S 33/2026 17/02/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: INTERBIAK BIZKAIA, S.A. M.P. - INTERBIAK

Correo electrónico: interbiaklicitacion@interbiak.eus

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista AP-8 entre el Límite del Territorio Histórico entre Bizkaia y Gipuzkoa y El Gallo/Urgoiti

Descripción: Conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista AP-8 entre el Límite del Territorio Histórico entre Bizkaia y Gipuzkoa y El Gallo/Urgoiti

Identificador del procedimiento: b4207596-cfd7-4ac9-9bde-6307942684b1

Identificador interno: INT011/2026/ARM/AT

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50230000 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 78 347 292,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014 /24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de los contratos públicos de defensa: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta de fiabilidad que permita excluir riesgos para la seguridad del país: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista AP-8 entre el Límite del Territorio Histórico entre Bizkaia y Gipuzkoa y El Gallo/Urgoiti

Descripción: Conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista AP-8 entre el Límite del Territorio Histórico entre Bizkaia y Gipuzkoa y El Gallo/Urgoiti

Identificador interno: 0

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50230000 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Medidas de gestión medioambiental

Descripción del criterio de selección: Medidas de gestión medioambiental

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: 21b. Precio (cálculo externo)

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 100,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 01. Memoria. Organización y programación del servicio

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 02. Sistemas de gestión

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 24,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 03. Innovación

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 14,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 04. Medios que el ofertante se compromete a adscribir al contrato

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 05. Calidad y Gestión Medioambiental

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 06. Seguridad y Salud

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

Canal de comunicación ad hoc:

Dirección web: <https://apps.bizkaia.eus/sede-lantik/site/7/>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://apps.bizkaia.eus/sede-lantik/site/7/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=INT011/2026/ARM/AT>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 31/03/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 3 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 01/04/2026 09:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Información complementaria: Sobre de criterios subjetivos

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Foral de recursos contractuales

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: INTERBIAK BIZKAIA, S.A. M.P. - INTERBIAK

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Foral de recursos contractuales

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Foral de recursos contractuales

Número de registro: 115341.0

Dirección postal: Gran Vía Diego López de Haro, 25 (Entreplanta Asesoría Jurídica)

Localidad: Bilbao

Código postal: 48015

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Correo electrónico: tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus

Teléfono: +34 944067109

Dirección de internet: <http://www.bizkaia.eus>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: INTERBIAK BIZKAIA, S.A. M.P. - INTERBIAK

Número de registro: A95212510

Dirección postal: Islas Canarias, 19,1º, Bilbao

Localidad: Bilbao

Código postal: 48015

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Punto de contacto: Responsable de Explotación

Correo electrónico: interbiaklicitacion@interbiak.eus

Teléfono: +34 944057000

Dirección de internet: <https://www.interbiak.bizkaia.eus>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

8.1. ORG-0004

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Foral de recursos contractuales

Número de registro: 115342.0

Dirección postal: Gran Vía Diego López de Haro, 25 (Entreplanta Asesoría Jurídica)

Localidad: Bilbao

Código postal: 48015

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Correo electrónico: tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus

Teléfono: +34 944067109

Dirección de internet: <http://www.bizkaia.eus>

Funciones de esta organización:

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 41a5e104-b01b-4882-9132-a148fb04890b - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/02/2026 13:45:02 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 111560-2026

Número de la edición del DO S: 33/2026

Fecha de publicación: 17/02/2026